

COMPañÍA DE SEGURIDAD EMPRESARIAL Y CUSTODIA COSECUS. CIA. LTDA



Guayaquil, 03 de Agosto del 2017

Señor

RICARDO EFRAIN SOLIS PLUAS

Ciudad.-

Cúmpleme informarle que en la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la sociedad COMPañÍA DE SEGURIDAD EMPRESARIAL Y CUSTODIA COSECUS CIA. LTDA., celebrada el 30 de Julio del 2017, lo designó PRESIDENTE., por un periodo de 5 AÑOS., con las atribuciones constante en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, individualmente.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Doctor LUIS EDUARDO CRUZ RAMOS, Notario Segundo del cantón Duran, el 21 de Abril del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de Mayo del 2015.

ATENTAMENTE

RICARDO EFRAIN SOLIS PLUAS

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

C.C.No. 093023883-7

C.V.No. 450-073

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la sociedad COMPañÍA DE SEGURIDAD EMPRESARIAL Y CUSTODIA COSECUS CIA. LTDA., para el cual he sido designado.- Guayaquil 03 de Agosto del 2017.

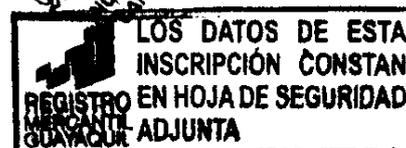
ATENTAMENTE

RICARDO EFRAIN SOLIS PLUAS

PRESIDENTE

C.C. No. 093023883-7

C.V. No. 450-073



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.703
FECHA DE REPERTORIO:08/ago/2017
HORA DE REPERTORIO:13:19



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la **COMPANÍA DE SEGURIDAD EMPRESARIAL Y CUSTODIA COSECUS CIA. LTDA.**, a favor de **RICARDO EFRAIN SOLIS PLUAS**, de fojas 36.969 a 36.971, Registro de Nombramientos número 10.144.

ORDEN: 34703




Adh. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 23 de agosto de 2017

REVISADO POR:)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0168509



Factura: 001-003-000001621



20170901007C00796



COPIA DE COMPULSA N° 20170901007C00796

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) compulsas del documento que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (13:53).

NOTARIO(A) JAIME TOMMY PAZMIÑO PALACIOS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

.....
Dr. Jaime T. Pazmiño Palacios, Msc.
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL